

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓNINSTANCIA APP / EXTERNA
CONCURSO DE FARMACEUTICA/O PARA HOSPITAL COMPLEJIDAD VI

En la Ciudad de Cutral Co, a los días 01 de mes de Abril del año 2025 siendo las 9 Hs., se reúnen en el Nosocomio Local, el Comité Evaluador para la enunciada selección del puesto en título de referencia. Habiendo sido autorizado por DECRETO N°2024-1010, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOLUCIÓN N° 2025/439

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

- En representación de la parte ejecutiva:
Mira Laplace, representante de Farmacia Hospital Complejidad VI.
Fabian Jarakegel, Representante de RR-HH Hospital Complejidad VI
- En representación de la parte gremial:
Natalia Pinto ATE Cutral-Co

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Queda vacante debido a que no se ha registrado inscripto al concurso instancia APP/Externa de Farmacéutica/O

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 hs. hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos y/o no presenta la documentación en tiempo y forma.

Firman de conformidad al pie siendo las 09-30 hs. del día 01 del mes de Abril del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Lic. Fabian Jara Kegel
Jefe de Recursos Humanos
Hospital Cutral Co - P H



MIRTA BEATRIZ LAPLACE
Farmacéutica - M.P. 296
Jefa de Medic. e Insumos
Hospital Cutral Co - Plaza Huincul

Juep

Sobrino Pte